RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



.......

Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

COC CU, CARLOS ENRIQUE

ALDEA CAMCAL, ZONA 0, ALDEA CAMCAL. 8101, PB CARLOS ENRIQ.

ZONA 0, COBAN Oficina Comercial: COBAN

NIR: 0.5334374.02.06/02/2025

NIS: 5334374

Serie: 0728B4BB - DTE: 1915964731 Mes : Febrero NIT 7006853 Fecha de Emisión: 06/02/2025 Copia Cliente - MED ADANAN104495

TOTAL A PAGAR	Q	65.60 Consumo de Electricidad	1	44 KWh
Q 86.00	Q	20.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	FEB25
20 de febrero 2025	Q	- Facturas no Pagadas	4	DIC24
20 00 .03/0/0 2020	Q	0.40 Cuenta Corriente	5	NOV24

Historial de pago puntual:

PAGO PUNTUAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PAGO PUNTUAL	
SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	

PERIODO DE LECTURA	: 06/01/2025 al 06/	02/2025 (31 dí	as) - PRÓXIM	A LECTUR	A: 07/03/2025
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	ADANAN1044	994	1038	1	44

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.024011 + 12% IVA = 2.266892

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	44	99.74
Aporte INDE a Tarifa Social con IVA	44	-60.62
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD D	EL MES	65.60 1
Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal)	sin IVA	20.00 2
TOTAL FACTURA DEL MES		85.60

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.48	3
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.88	3

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pa	agadas
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: 0728B4BB-7233-4D3B-A988-134C157067F7

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al día y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE.

AGENTE RETENEDOR DE IVA. Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

0533437402060220250000000000008600 15



COC CU, CARLOS ENRIQUE
N.I.R. 0.5334374.02.06/02/2025
06/02/2025
TOTAL Q 86.00